

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Segundo período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 27-28 de mayo de 2004

PROYECTOS QUE REQUIEREN LA APROBACIÓN DE LA JUNTA EJECUTIVA

Tema 4 del programa

Para aprobación



Distribución: GENERAL
WFP/EB.2/2004/4-B/4
5 mayo 2004
ORIGINAL: INGLÉS

OPERACIÓN PROLONGADA DE SOCORRO Y RECUPERACIÓN – ARGELIA 10172.1

Asistencia a los refugiados del Sáhara Occidental

Número de beneficiarios	158.000
Duración del proyecto	24 meses (del 1º de septiembre de 2004 al 31 de agosto de 2006)
Costo (dólares EE.UU.)	
Costo total para el PMA	39.508.190
Costo total de los alimentos	23.326.286

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su aprobación.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Director del Despacho Regional para Oriente Medio, Asia Central y Europa Oriental (ODC): Sr. K. Adly

Oficial Superior de Enlace, ODC: Sra. D. Owen tel.: 066513-2800

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, diríjase a la Supervisora de la Dependencia de Servicios de Reuniones y Distribución (tel.: 066513-2328).



RESUMEN

Desde 1986 el PMA presta asistencia al Gobierno de Argelia para satisfacer las necesidades nutricionales básicas de los refugiados que viven en campamentos en una zona desértica del sudoeste de Argelia, cerca de Tinduf. El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ha aprobado una resolución de paz, pero se necesitará tiempo para llegar a un acuerdo sobre su aplicación. Así pues, dado que los refugiados dependen completamente de la ayuda externa, seguirá prestándose asistencia alimentaria por motivos humanitarios.

El PMA ha estado facilitando raciones básicas de alimentos a 155.430 refugiados en el marco de la operación prolongada de socorro y recuperación 10172.0, aprobada por la Junta Ejecutiva del PMA en mayo de 2002. El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Oficina Humanitaria de la Comunidad Europea (ECHO) y diversas organizaciones no gubernamentales internacionales han suministrado artículos no alimentarios y alimentos suplementarios. La Oficina humanitaria de la Comunidad Europea ha establecido existencias reguladoras por tres meses para que los alimentos estén disponibles en el caso de que haya interrupciones en la cadena de distribución del PMA.

Aunque esta operación ha tenido una respuesta positiva por parte de los donantes, los retrasos en las contribuciones prometidas y en las entregas han causado interrupciones en la cadena de distribución. No obstante, por lo general el PMA ha podido facilitar una media de 2.100 kilocalorías por persona y día tomando prestadas las existencias reguladoras de la Oficina humanitaria de la Comunidad Europea. Casi el 95% de los hogares de los refugiados carece de medios alternativos para satisfacer sus necesidades alimentarias o para comprar alimentos frescos. La tasa de malnutrición es elevada: el 10,6% de los niños que tienen entre 6 y 59 meses sufre malnutrición aguda; más del 30% de los niños menores de 5 años sufre malnutrición crónica; y alrededor del 35% de los niños en edad preescolar y el 47,6% de las mujeres en edad de procrear tienen anemia.

Desde el registro de votantes realizado en 2000 por el ACNUR, en colaboración con la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental, no se ha vuelto a efectuar ningún tipo de registro, y la repatriación no se ha considerado como una opción. Dado que el número total de refugiados ha aumentado, el Gobierno ha pedido su inclusión en la operación.

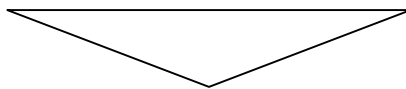
Entre el 20 y el 26 de enero de 2004 el PMA y el ACNUR llevaron a cabo una misión de evaluación conjunta. Quince representantes de donantes importantes participaron como observadores. Dadas las limitadas oportunidades de autosuficiencia de que disponían los refugiados, la misión recomendó que prosiguiera la ayuda alimentaria y aprobó la cifra de planificación de 158.000 refugiados para la fase de ampliación de esta operación.



El Gobierno ha designado la Media Luna Roja Argelina como asociado en la ejecución del PMA y el ACNUR. Esta organización humanitaria seguirá recibiendo los envíos de alimentos del PMA en el puerto de Orán y los transportará al punto de entrega en el interior del país (PEIP) situado en Rabouni, cerca de Tinduf. Colaborará con el ACNUR y las autoridades de los campamentos para entregar los alimentos a los campamentos. El ACNUR y sus ONG asociadas ejecutarán también programas de alimentación suplementaria, terapéutica y escolar.

La OPSR 10172.1 requerirá 68.898 toneladas de productos por un valor de 23,3 millones de dólares EE.UU., a un costo total de aproximadamente 39,5 millones de dólares, para prestar asistencia a 158.000 refugiados.

PROYECTO DE DECISIÓN*



La Junta aprueba la OPSR Argelia 10172.1, “Asistencia a los refugiados del Sáhara Occidental” (WFP/EB.2/2004/4-B/4).

* Se trata de un proyecto de decisión. Si se desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento de Decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.



CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASISTENCIA

Contexto de la crisis

1. Debido a la diferencia existente con respecto al territorio, desde 1975 decenas de miles de refugiados del Sáhara Occidental viven en campamentos en una zona desértica del sudoeste de Argelia. Entre 1975 y 1984 el Gobierno argelino se encargó por sí solo de prestar ayuda a los refugiados, pero en 1985 pidió a la comunidad internacional y a las Naciones Unidas que prestaran asistencia de socorro a los refugiados.
2. El plan de arreglo de las Naciones Unidas para el Sáhara Occidental se volvió a poner en marcha con la adopción de la resolución 1495 del Consejo de Seguridad el 31 de julio de 2003, por la que se aprueba el Plan de Paz del Enviado Especial del Secretario General. No obstante, resulta difícil prever cuándo las partes en el conflicto llegarán a un acuerdo respecto del plan de arreglo. En caso de que se llegue a una solución política, el PMA trabajará con los asociados para planificar la repatriación de los refugiados. Hasta ese momento, el PMA seguirá prestando asistencia a los refugiados del Sáhara Occidental, dado que éstos dependen casi por completo de la comunidad internacional para satisfacer sus necesidades alimentarias básicas. El PMA lleva facilitando ayuda alimentaria a estos refugiados desde 1986 y, hasta la fecha, el valor aprobado de esa ayuda es de 111,3 millones de dólares, incluida la operación prolongada de socorro y recuperación (OPSR) 10172.0 en curso, que está previsto termine en agosto de 2004.

Análisis de la situación

3. El conflicto del Sáhara Occidental dura desde hace más de 29 años, pese a los esfuerzos constantes por resolverlo. Los refugiados del Sáhara Occidental han estado viviendo en Argelia en campamentos provisionales en una zona cercana a Tinduf. Las familias de los refugiados tienen que hacer frente al riguroso clima del desierto y a difíciles condiciones ambientales, y han podido sobrevivir gracias al apoyo del Gobierno y de la comunidad internacional.
4. El Gobierno estima que existe una población de 165.000 refugiados. El PMA y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) realizaron una evaluación de la población durante la evaluación conjunta de mitad de período que llevaron a cabo en septiembre de 2003. Partiendo de los registros de la vacunación infantil y de la asistencia a la escuela primaria, junto con la lista de personas con derecho a voto elaborada por la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental, llegaron a la conclusión de que el número total de refugiados se acercaba más bien a 158.000.
5. La situación prolongada de los refugiados ha dejado su huella, especialmente en los grupos vulnerables afectados por años de penurias e inestabilidad. En varios estudios sobre el estado nutricional se ha documentado la tendencia a la malnutrición aguda y a la anemia. En septiembre de 2002, el PMA y el ACNUR encargaron al *Institute of Child Health* de Londres que realizara un estudio sobre nutrición. Los resultados revelaron que el 10,6% de los niños de 6 a 59 meses sufría malnutrición global aguda y más del 30% de los niños menores de 5 años sufría malnutrición crónica. Estas conclusiones llevaron al ACNUR a poner en marcha un programa de alimentación terapéutica en los campamentos en 2003. La prevalencia de anemia debida a la carencia de hierro ha afectado aproximadamente al 35% de los niños en edad preescolar y al 47,6% de las mujeres en edad procrear. Aunque el nivel de anemia en las mujeres ha disminuido en comparación con el nivel de 1997-2001



(49,8%), la anemia sigue siendo motivo de preocupación porque afecta negativamente al peso al nacer y aumenta el riesgo de mortalidad materna.

6. El nivel de asistencia escolar es casi del 100% entre los niños refugiados. Las familias consideran que la educación es la mejor inversión que pueden hacer para preparar a los niños para su regreso al hogar, una vez que se haya resuelto el conflicto. Hasta la enseñanza primaria superior y los cursos siguientes no se producen desigualdades por razones de género, cuando los quehaceres domésticos y la falta de materiales sanitarios para las mujeres obligan a las niñas de más edad a abandonar la escuela o les impiden asistir de forma regular. A veces, debido a la gestión inadecuada de las raciones de alimentos en el hogar, los niños refugiados van a la escuela sin comer. Una ingesta insuficiente de alimentos y oportunidades limitadas de diversificación de la dieta con alimentos frescos contribuyen a que se den elevados niveles de malnutrición crónica y de carencia de micronutrientes en los niños.
7. Los efectos a largo plazo de la desnutrición en la población de refugiados siguen constituyendo una preocupación primordial para los asociados en la ejecución y los organismos donantes. Según lo indicado en el Memorando de Entendimiento PMA/ACNUR, los programas de nutrición son responsabilidad del ACNUR, aunque las restricciones de fondos han limitado su aplicación efectiva. En el marco de la OPSR 10172.0, el ACNUR ha contado con un presupuesto anual de 3 millones de dólares. En respuesta a las necesidades de los grupos vulnerables, el PMA inició un programa de alimentación suplementaria en septiembre de 2002, pero su aplicación efectiva se ha visto dificultada por limitaciones de recursos y de capacidad técnica.
8. La asistencia del PMA es un importante componente de un conjunto de actividades humanitarias de socorro de varios donantes destinado a la población de los campamentos. Gracias a una combinación de ayuda en forma de productos suministrados por el PMA, contribuciones bilaterales y existencias reguladoras establecidas por la Oficina humanitaria de la Comunidad Europea, se ha podido distribuir una canasta de alimentos mensual que aporta 2.100 kilocalorías por persona y día. El PMA está comprometido a proporcionar ayuda alimentaria a los refugiados dado que éstos tienen una limitada capacidad de autosuficiencia y carecen de otros medios de subsistencia.

Políticas gubernamentales y consideraciones relativas al desarrollo

9. El Gobierno de Argelia ha seguido prestando apoyo y asistencia, destinados sobre todo al mejoramiento de la infraestructura básica y la logística, y al desarrollo de los recursos humanos. En julio de 2003, el Gobierno suministró 10.000 toneladas de arroz a los refugiados por conducto del PMA. Además, ha participado activamente en la movilización de recursos externos y ha facilitado la canalización de las donaciones internacionales. El ACNUR, la Comunidad Europea y varios donantes bilaterales y organizaciones no gubernamentales internacionales prestan apoyo a proyectos especiales para el abastecimiento de agua, el saneamiento ambiental, la salud, la nutrición, la educación, el transporte y la vivienda. Estas actividades benefician a toda la población de los campamentos y contribuyen a fomentar la autosuficiencia y el amor propio de los refugiados.
10. La aridez de la tierra y la lejanía de los campamentos son los dos factores que limitan principalmente la participación activa de los refugiados en actividades generadoras de ingresos. La condición política de los refugiados del Sáhara Occidental en Argelia, que determina sus desplazamientos en el interior del país, y la falta de posibilidades económicas han determinado su dependencia del apoyo externo.



ESTRATEGIA DE SOCORRO Y RECUPERACIÓN

Necesidades de los beneficiarios

11. Del 20 al 26 de enero de 2004 se llevó a cabo una misión de evaluación conjunta PMA/ACNUR. En ella participaron 15 representantes de donantes importantes. La misión examinó las necesidades alimentarias y nutricionales y los factores que influían directamente en el bienestar de los refugiados. Llegó a la conclusión de que, ante la falta de soluciones duraderas y las limitaciones económicas y ambientales de la zona, los refugiados seguirían dependiendo del suministro de raciones de alimentos. La ayuda alimentaria es, y ha sido, esencial para la supervivencia de los refugiados. Se suministrarán raciones generales de alimentos básicos a todos los refugiados. Las mujeres embarazadas y lactantes constituyen, junto con los niños menores de 5 años, dos grupos en situación de riesgo, que necesitarán que se les suministren alimentos compuestos por medio de un programa de alimentación suplementaria. Puede que también se consideren admisibles a ese programa los niños moderadamente malnutridos de menos de 5 años, cuyo peso sea inferior en un 20%-30% al peso medio para la estatura. En cuanto a las mujeres embarazadas y las lactantes, los criterios de selección se basarán en el nivel de anemia (un nivel de hemoglobina inferior a 11,0 gramos por decilitro). Estos criterios de selección son conformes a las directrices establecidas por el ACNUR/PMA con relación a los programas de alimentación suplementaria.
12. Las necesidades nutricionales de 34.000 niños de escuelas primarias no se satisfacen completamente con la ración general, debido probablemente a la gestión inadecuada de los alimentos en el hogar. Una refacción a base de galletas enriquecidas de alto valor energético, suministrada por medio del programa de alimentación escolar, contribuirá a aliviar el hambre a corto plazo, incrementar los niveles de energía de los niños y aportar suplementos en micronutrientes.

Población de los campamentos

13. Los refugiados del Sáhara Occidental en Argelia están alojados en cuatro grandes campamentos situados cerca de Tinduf en el sudoeste del país. El campamento más cercano es el de Awserd, a 40 kilómetros de dicha ciudad, y el más alejado es Dakhla, situado a unos 180 kilómetros. La'youn está a 65 kilómetros de Tinduf y Smara a 50 kilómetros.
14. A falta de otras cifras fiables, y sobre la base de la petición del Gobierno y de las estimaciones formuladas durante la evaluación de mitad de período realizada en septiembre de 2003, el PMA y el ACNUR han acordado una cifra de planificación de 158.000 refugiados para la OPSR 10172.1. Esas estimaciones son ligeramente superiores a la cifra de 155.430 prevista en el marco de las OPSR 6234 y 10172.0, y reflejan un crecimiento normal de la población.



CUADRO 1: NÚMERO DE BENEFICIARIOS POR GÉNERO, EDAD Y ACTIVIDAD									
Categoría de edad	Distribución general		Total	Alimentación escolar		Total	Alimentación suplementaria		Total
	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres	
0-4 años	14 741	13 925	28 666				3 600	3 400	7 000
5-17 años	30 583	26 303	56 886	17 800	16 200	34 000			
18-59 años	24 870	23 209	48 079					4 200	4 200
60 y más	10 444	13 925	24 369						
Total	80 638	77 362	158 000	17 800	16 200	34 000	3 600	7 600	11 200
Porcentaje	51	49	100	52	48	100	32	68	100

Papel de la mujer/género

15. La mujer contribuye significativamente a la administración de los campamentos y participa activamente en todos los aspectos de la vida de los mismos. El hombre posee bienes limitados; casi todas las cosas que hay en la tienda pertenecen a la mujer. El ACNUR, por medio de su asociado en la ejecución, la Asociación de Mujeres Argelinas para el Desarrollo, ha instituido centros de enseñanza de oficios para mujeres con el fin de fomentar su capacidad de generación de ingresos.
16. La mujer desempeña un papel importante en la distribución de alimentos y la adopción de decisiones en las comunidades del Sáhara Occidental. Aún no se ha instaurado el sistema de cupones para alimentos, pero la mujer es la única responsable de la administración y distribución de los alimentos. En la lista de distribución de los alimentos figura como titular de las asignaciones de alimentos, y se la considera jefe de familia aun en presencia del marido. La sociedad saharauí es fundamentalmente matriarcal y la mujer está totalmente emancipada. Ésta se encarga también de la gestión general del campamento y ocupa puestos destacados en los asuntos de la comunidad, en particular en actividades de salud pública, medio ambiente y saneamiento.
17. Alrededor del 80% de los trabajadores de salud de los 29 centros sanitarios son mujeres, al igual que el 60% del personal médico y paramédico, incluidos dos directores de hospital y varios médicos. El 60% de los profesores que enseñan en los campamentos son mujeres voluntarias. Asimismo, los numerosos comités (sociales, culturales, de la juventud y de información pública, entre otros) están compuestos y presididos por mujeres. La Unión de Mujeres del Sáhara organiza cursos de capacitación en educación sanitaria y nutricional y contabilidad, así como en costura de tiendas. Las dependencias de la Unión siguen ejecutando programas especiales para niños con discapacidades físicas y ancianos.

Alimentos

18. En el marco de la OPSR 10172.0, el PMA ha facilitado ayuda alimentaria a 155.430 refugiados en los campamentos. La ECHO y donantes bilaterales han completado la canasta alimentaria y cubierto las interrupciones de la cadena de distribución y los retrasos en las entregas de las contribuciones del PMA. Se produjeron algunas interrupciones en la cadena de distribución debido a retrasos en las contribuciones



prometidas y en los envíos de los productos de los donantes. El establecimiento de existencias reguladoras durante tres meses por parte de la ECHO, en julio de 2001, fue un factor decisivo para mantener el suministro regular de las raciones de alimentos y permitió al PMA facilitar la ración tipo de 2.100 kilocalorías por persona y día. La misión de evaluación conjunta señaló que esto constituía un logro considerable.

19. El programa de alimentación suplementaria empezó a funcionar en diciembre de 2003, pero estuvo marcado por una distribución irregular debido a la disponibilidad limitada de alimentos compuestos. Los representantes de los donantes en la misión concedieron máxima prioridad a la actividad, y manifestaron su voluntad de apoyarla mediante el suministro de alimentos compuestos. El número de beneficiarios de la presente OPSR será de 11.200 mujeres y niños vulnerables, según las recomendaciones formuladas por la misión de evaluación conjunta.

Nutrición y salud

20. La situación de la nutrición en los campamentos sigue siendo precaria. Un estudio sobre nutrición realizado en septiembre de 2002 por el *Institute of Child Health* (Londres) en representación del ACNUR y del PMA reveló niveles crecientes de retraso del crecimiento y carencias de micronutrientes entre los refugiados. Por ello, en 2003 el ACNUR inició una intervención de alimentación terapéutica en hospitales y centros sanitarios destinada a 600 niños. La cifra de planificación para la nueva expansión es de unos 900 niños. El índice de anemia entre las mujeres en edad de procrear sigue siendo un grave motivo de preocupación porque la anemia afecta negativamente al peso al nacer y aumenta el riesgo de mortalidad materna. Además, la anemia sigue siendo un grave problema para los niños refugiados en edad preescolar, y afecta aproximadamente al 35% de los niños de ese grupo. Las variaciones estacionales causan infecciones pulmonares, gripe y diarrea en la población de refugiados.
21. Existen 2 hospitales centrales, 4 hospitales regionales, 29 centros sanitarios y 5 farmacias en los campamentos de refugiados. El ACNUR y su asociado en la ejecución, *Medico International*, siguen apoyando los servicios de salud. La ECHO facilita fondos para el programa general de salud, y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) suministran las vacunas necesarias para la vacunación sistemática de los niños menores de cinco años.

Agua y saneamiento

22. Los hogares de los refugiados reciben una media de 12 litros de agua por persona y día, lo que corresponde al 80% de sus necesidades diarias. El suministro de agua potable ha ido progresivamente en aumento. El agua llega a los dos campamentos en camiones, y allí se almacena y suministra a los refugiados. El ACNUR prosigue con la construcción de sistemas de agua corriente en todos los campamentos, salvo en el de Smara.
23. El saneamiento ha mejorado radicalmente y casi todos los hogares disponen de letrinas de pozo. Los campamentos se distinguen por su pulcritud y sus buenas condiciones higiénicas. Los comités de saneamiento vecinales, encabezados por mujeres, se encargan diariamente de mantener limpios los barrios, lo que incluye la responsabilidad de recoger y eliminar la basura.



Vivienda

24. Los refugiados viven en tiendas de campaña que han confeccionado ellos mismos con material suministrado por el ACNUR y la ECHO. Cerca de cada tienda hay una construcción de ladrillos que sirve de cocina. Debido a las rigurosas condiciones climáticas, muchas de las tiendas de los refugiados están gastadas y deben reponerse. El ACNUR suministrará el material para las nuevas tiendas.

Educación

25. Las autoridades de los campamentos atribuyen la máxima prioridad a la educación. Hay 28 escuelas primarias, 2 internados y 25 centros preescolares. El ACNUR ha facilitado parte del material escolar, en particular libros de texto, pupitres y pizarras. Las condiciones físicas de las escuelas son adecuadas, pero en cada aula hay entre 40 y 50 alumnos. Aunque en la matrícula de la escuela primaria no hay ninguna diferencia apreciable entre niños y niñas —excepto en los cursos más avanzados y, en especial, en 5º y 6º—, la calidad de la educación se ve comprometida por la gran escasez de personal docente capacitado, la elevada proporción de alumnos por profesor y la falta de electricidad. No se producen desigualdades de género hasta la enseñanza primaria superior y los cursos siguientes, cuando los quehaceres domésticos y la falta de materiales sanitarios para las mujeres obligan a las niñas de más edad a abandonar la escuela o les impiden asistir de forma regular. Para lograr mejoras cualitativas, el ACNUR tiene la intención de capacitar a los refugiados, tanto hombres como mujeres, para que puedan ir asumiendo paulatinamente la responsabilidad de la enseñanza en la escuela primaria.

Actividades de producción ganadera y autosuficiencia

26. Los refugiados consideran su ganado —principalmente caprinos y ovinos— un bien de gran valor. Las mujeres son propietarias de la mayor parte del ganado de los campamentos, y muchos refugiados poseen solamente uno o dos caprinos u ovinos. El ganado proporciona un importante suplemento nutricional de leche fresca y carne y, en ocasiones, pequeños ingresos al hogar gracias a la venta de leche y productos lácteos. Aunque la producción ganadera se reconoce como una actividad importante, su expansión se ve limitada por el elevado costo del pienso y la limitada disponibilidad de agua y forraje. Una ONG francesa, el *Comité Catholique contre la Famine et pour le Développement*, está administrando un proyecto piloto de ganadería para la cría de pequeños rumiantes, que luego se distribuyen a las familias que poseen pocos animales o carecen de ellos. El proyecto ha sido satisfactorio y se están estudiando posibilidades para su ampliación.

Función de la ayuda alimentaria

27. La función de la ayuda alimentaria será satisfacer las necesidades alimentarias básicas de todos los refugiados en los campamentos y contribuir al sustento de sus vidas y medios de subsistencia. El programa de alimentación suplementaria se utilizará para satisfacer las necesidades nutricionales de los niños malnutridos menores de 5 años y de las mujeres embarazadas y lactantes en situación de riesgo. Además, la ayuda alimentaria aliviará el hambre a corto plazo y aumentará la ingesta de micronutrientes de los niños de la escuela primaria.



Enfoques programáticos

28. El PMA prestará asistencia a los refugiados de los campamentos argelinos mediante la distribución general de cereales, leguminosas, aceite vegetal, azúcar y sal. La harina de trigo y el aceite vegetal se enriquecerán con micronutrientes. Además, el PMA apoyará programas de alimentación suplementaria mediante el suministro de mezclas de trigo y soya enriquecidas, aceite vegetal y azúcar.
29. Asimismo, el PMA iniciará un programa de alimentación escolar que proporcione galletas enriquecidas de alto valor energético a los niños de las escuelas primarias durante el recreo de la mañana. Se espera que con ello se reduzca el problema del hambre a corto plazo de los niños y se mejore su capacidad de atención.
30. El ACNUR suministrará té y levadura para la elaboración de pan como alimentos complementarios de la población adulta. Mantendrá su programa de alimentación terapéutica, elevando el número mensual de niños malnutridos atendidos por los hospitales y los centros sanitarios de 600 a 900. Proporcionará también artículos no alimentarios necesarios para la subsistencia de los refugiados, a saber: tiendas, mantas de lana, agua y servicios de saneamiento, gas para cocinar y material escolar.

Evaluación de riesgos

31. En 2002 y 2003 las contribuciones de fuentes multilaterales y bilaterales, junto con las existencias reguladoras de la ECHO, permitieron que el PMA pudiera proporcionar con regularidad raciones estándar. Varios representantes de donantes que participaron en la evaluación conjunta de 2004 apoyaron la fase de ampliación de la OPSR. La escasez de recursos y el retraso de los envíos pueden causar una distribución irregular y contribuir a crear una frágil situación nutricional en los campamentos; el suministro insuficiente de artículos no alimentarios puede agotar aún más la canasta de alimentos ya que, en ocasiones, se entregan alimentos a cambio de artículos necesarios para satisfacer otras necesidades del hogar. La mejora de la financiación y de la entrega de artículos no alimentarios por el ACNUR y las ONG bilaterales podría reducir este riesgo.
32. La adopción de las resoluciones 1495 y 1523 por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, la prórroga del mandato de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental hasta el 30 de abril de 2004, y las perspectivas de que las partes en el conflicto acepten el plan de paz son acontecimientos prometedores para alcanzar una solución pacífica. Esos acontecimientos acabarán redundando en la repatriación de los refugiados y la necesidad de asistencia para la reintegración en el nuevo lugar de asentamiento.

Metas y objetivos

33. La meta de la OPSR 10172.1 consistirá en asegurar la prestación de atención básica a la población de refugiados y su mantenimiento, hasta que se alcance una solución duradera para su situación y puedan repatriarse a su tierra natal. Sus objetivos serán los siguientes:
 - proporcionar sustento a la vida de los refugiados y mantener las normas nutricionales y dietéticas de las poblaciones de refugiados dependientes que viven en los cuatro campamentos;
 - mejorar el estado nutricional de los niños malnutridos menores de cinco años y de las mujeres embarazadas y las madres lactantes por medio de un programa de alimentación suplementaria; y



- aliviar el hambre a corto plazo y aumentar la energía de los niños de la escuela primaria mediante el suministro de galletas enriquecidas de alto valor energético.

PLAN DE EJECUCIÓN POR COMPONENTES

Escala y distribución de raciones de la canasta alimentaria

CUADRO 2: RACIONES DE ALIMENTOS – COMPOSICIÓN Y TAMAÑO POR ACTIVIDAD												
Actividad	Producto (g/persona/día)							Valor nutricional				
	Cereales	Leguminosas	Aceite	Azúcar	Sal	Mezcla de maíz y soya	Galletas de alto valor energético	Kilocalorías	Proteínas		Grasas	
									(g)	(%)	(g)	(%)
Distribución general de alimentos	450	67	25	30	5			2 144	65	12,2	32,2	13,5
Alimentación suplementaria			20	15		200		977	40	16,4	32	29,5
Alimentación escolar							30	135	4	(11%)	5	(30%)

Necesidades alimentarias totales

34. La OPSR requerirá 68.898 toneladas de productos para los tres componentes: distribución general de alimentos 66.551 toneladas; alimentación suplementaria 1.922 toneladas; y alimentación escolar 425 toneladas.

Distribución general de alimentos

35. La ración alimentaria general es de 577 gramos; aportará más de 2.144 kilocalorías y 65 gramos de proteínas por persona y día. El comité de coordinación de la ayuda alimentaria establecerá un calendario para la distribución mensual de las raciones de alimentos. El PMA, el ACNUR y las ONG asociadas determinarán la disponibilidad de los productos alimenticios y velarán por su rápido suministro desde los almacenes del punto de entrega en el interior del país (PEIP), situado en Rabouni, hasta los puntos de distribución final (PDF) en los campamentos. A las autoridades de los campamentos y los comités de distribución de alimentos se les avisará por anticipado de las fechas de entrega, las cantidades asignadas y el volumen de la ración que ha de distribuirse.
36. Una vez en los campamentos, los alimentos se entregarán directamente a los comités de distribución de distrito y de ahí a los grupos vecinales. Después de pesarlos y repartirlos de acuerdo con la ración prescrita, se entregarán a los grupos de hogares para que éstos los distribuyan entre ellos. El PMA y el ACNUR se han ocupado de que las mujeres participen plenamente en la administración de la ayuda alimentaria en los campamentos. Las mujeres seguirán presidiendo todos los comités de distribución de alimentos distritales y vecinales y estarán presentes durante todo el período de la distribución.



Alimentación suplementaria

37. A través de los centros sanitarios se distribuirán raciones complementarias que constarán de una ración sin cocinar para llevar a casa. Las raciones aportan 977 kilocalorías y 40 gramos de proteínas por persona y día. El programa apoyará a los niños malnutridos menores de 5 años y a las mujeres embarazadas y lactantes. Las ONG que trabajan en la esfera de la salud supervisarán la distribución y harán un seguimiento del estado nutricional de los beneficiarios.

Alimentación escolar

38. En el marco del programa de alimentación escolar, los niños que asisten a las escuelas primarias en los cuatro campamentos recibirán una refacción de galletas enriquecidas de alto valor energético. El ACNUR recibirá los productos en el PEIP para distribuirlos a las escuelas primarias. Los envíos se almacenarán en las escuelas y el profesor jefe organizará su distribución a los alumnos durante el recreo matutino.

Actividades de autosuficiencia

39. La falta de una actividad comercial en los campamentos y limitaciones ambientales como la insuficiencia de agua han puesto numerosas trabas para que los beneficiarios alcancen la autosuficiencia. El PMA proporcionará raciones básicas y se ocupará de las necesidades nutricionales de los grupos vulnerables, mientras que el ACNUR promoverá la creación de capacidad para alcanzar la autosuficiencia y generar ingresos por medio de cursos de alfabetización para adultos y de enseñanza de oficios, como la costura y la tejeduría. El ACNUR capacitó a 86 mujeres refugiadas en diversos conocimientos prácticos en 2003, y tiene previsto impartir capacitación a otras 117 mujeres refugiadas en 2004. Además, ha asignado 113.000 dólares a proyectos de capacitación y microcrédito.

Necesidades de los beneficiarios y canasta de alimentos

40. El PMA y el ACNUR han convenido en prestar asistencia a 158.000 refugiados mediante la distribución general de alimentos. De esos refugiados, 11.200 se beneficiarán los destinatarios de un programa de alimentación suplementaria. Por medio de los programas de alimentación escolar, 34.000 escolares recibirán una refacción matutina de galletas enriquecidas de alto valor energético durante 208 días al año.
41. Varios donantes y ONG han proporcionado alimentos para prestar asistencia a los refugiados durante esta operación. No obstante, el grado de compromiso y la regularidad de la asistencia prestada han sido variados. Estas contribuciones han representado alrededor del 25% del suministro total de alimentos. A fin de evitar la repetición innecesaria de tareas en la asignación de recursos, al aprobar la OPSR 10172.0 en mayo de 2002 la Junta Ejecutiva acordó que, si los donantes bilaterales o las ONG suministraban asistencia alimentaria básica a los refugiados en los campamentos, el PMA reduciría sus entregas en consecuencia. Se propone el mismo planteamiento para la fase de ampliación.
42. La misión de evaluación conjunta tomó nota de la solicitud de los beneficiarios de diversificar la canasta de alimentos. Con sujeción a la disponibilidad, el componente de cereales puede contener harina de trigo, arroz y cebada; el de leguminosas puede incluir lentejas, frijoles y arvejas partidas. Sin embargo, con fines de presupuestación, los principales productos básicos serán la harina de trigo y las lentejas. Si los recursos lo permiten, el PMA comprará arroz y/o cebada para diversificar la canasta de alimentos. Los ahorros que se logren al comprar alimentos más económicos, como la cebada, se emplearán para comprar arroz, que es más caro.



Arreglos institucionales y selección de los colaboradores

43. La OPSR propuesta es coherente con el Memorando de Entendimiento PMA/ACNUR y tendrá acogida en la carta de acuerdo que se suscribirá con el Gobierno en el momento en que la Junta Ejecutiva apruebe la operación. El Gobierno administrará las actividades generales de socorro para los refugiados del Sáhara Occidental. El Ministerio de Asuntos Exteriores se encargará de la normativa general relacionada con las funciones y contribuciones de los donantes y los organismos de las Naciones Unidas. Al igual que con la operación en curso, la Media Luna Roja Argelina será el organismo de ejecución para toda la asistencia humanitaria destinada a los refugiados. Se encargará de las operaciones logísticas y participará en las actividades de seguimiento. En los campamentos colaborará estrechamente con las autoridades de los refugiados para garantizar la entrega oportuna de los alimentos que proporcione el PMA a los campamentos.
44. Se ha establecido un comité de coordinación de la ayuda alimentaria que se reúne todos los meses y está compuesto por representantes del Gobierno, la Media Luna Roja Argelina, la ECHO, el ACNUR y el PMA. Constituye un foro en el que los colaboradores examinan las actividades de socorro e intercambian información sobre las contribuciones y proyectos futuros. El comité ha resultado ser un valioso instrumento para la coordinación y planificación de las entregas de alimentos de distintas fuentes.

Creación de capacidad

45. El PMA ha impartido capacitación en gestión de almacenes a todo el personal de la Media Luna Roja Argelina en Rabouni, así como una amplia capacitación en el empleo. Dada la necesidad de proseguir con esas iniciativas, el PMA impartirá capacitación adicional en gestión y seguimiento de los productos, administración de la flota de camiones, fumigación y mejora de los conocimientos prácticos de los encargados de los almacenes. Además, en colaboración con el ACNUR, el Programa organizará talleres de capacitación en seguimiento y presentación de informes para el personal de los organismos asociados en la ejecución que trabaja en los campamentos.

Disposiciones logísticas

46. Los productos alimenticios del PMA se entregarán en el puerto de Orán. La Media Luna Roja Argelina recibirá los envíos alimentarios en representación del Gobierno y organizará el transporte en camión hasta el PEIP de Rabouni, situado cerca de los campamentos de refugiados. El PMA supervisará la actuación de la Media Luna Roja Argelina, hará un seguimiento de la cadena de logística y proporcionará apoyo técnico en Argel y Orán. Con el fin de acelerar las entregas, el Gobierno ha concedido al PMA y a la Media Luna Roja privilegios aduaneros especiales.
47. Ha quedado establecido el sistema de análisis, procesamiento y seguimiento de productos del PMA (COMPAS), que ya es plenamente operativo. No obstante, para introducir diariamente la información en el sistema es preciso mejorar la capacidad del asociado en la ejecución: la Media Luna Roja Argelina. En el marco de la OPSR 10172.1 se han previsto consignaciones presupuestarias para la adquisición de computadoras y equipo conexo. Así, mejorará eficazmente la introducción en COMPAS de los datos procedentes de las cartas de porte estándar y los documentos de transporte.
48. La Media Luna Roja Argelina tiene una oficina en Tinduf y coopera con el PMA en la gestión de almacenes en los PEIP. Colaborará con el ACNUR y las autoridades locales para garantizar el transporte inmediato de los productos alimenticios desde los almacenes centrales hasta los PDF en los campamentos. El ACNUR organiza el transporte de los



PEIP a los PDF. Sin embargo, habría que aumentar la capacidad de su flota, que actualmente es de 22 camiones, para terminar con los problemas de congestión del transporte.

49. Se han desplegado esfuerzos considerables por mejorar la gestión de los almacenes en Rabouni, pero todavía se necesitan más mejoras. El PMA seguirá apoyando a la Media Luna Roja Argelina en las operaciones de logística. Se destinará un oficial de logística a tiempo completo al seguimiento de los movimientos de los productos y a la simplificación de los procedimientos de logística, en particular al establecimiento del COMPAS y la construcción de un nuevo almacén en Rabouni con financiación de la ECHO.

Seguimiento y evaluación

50. Se ha establecido una suboficina del PMA en Tinduf, a la que se han asignado un oficial de programas internacional y tres funcionarios nacionales. La suboficina comparte locales comunes con el ACNUR y coopera con el ACNUR y personal de ONG en el seguimiento y la evaluación de las actividades en los campamentos. El PMA seguirá de cerca los movimientos de los productos alimenticios mediante el seguimiento de los envíos y de la distribución de los productos. Prestará especial atención al uso final de sus productos y preparará un informe unificado, previa consulta con los asociados en la ejecución.
51. El PMA supervisará periódicamente la distribución de alimentos en los cuatro campamentos. De conformidad con el Memorando de Entendimiento establecido entre el ACNUR y el PMA, ambos organismos realizarán un seguimiento conjunto de las actividades operacionales. Además, seguirán aplicando el enfoque consistente en contactar de forma directa y aleatoria a los beneficiarios para determinar si éstos han recibido sus asignaciones de alimentos y reunir información sobre la adecuación y la idoneidad de la canasta de alimentos.
52. Se preparará un informe mensual sobre la situación de la ayuda alimentaria, que abarcará esferas como el movimiento de los productos alimenticios, el número de beneficiarios divididos por grupo de edad y sexo, los artículos alimenticios básicos y complementarios distribuidos, las existencias y las pérdidas. El informe también facilitará datos acerca del aporte calórico de la ración media distribuida, comparado con el de las raciones previstas, el estado de nutrición de los grupos vulnerables y toda información conexa.

Indicadores del impacto y los resultados

53. La OPSR facilitará raciones básicas de alimentos a los refugiados con el fin de salvar vidas y mitigar el hambre a corto plazo. La alimentación suplementaria contribuirá a reducir la malnutrición de los niños menores de 5 años y de las mujeres embarazadas y lactantes. La alimentación escolar completará la dieta de los niños de la escuela primaria. Estos resultados podrán alcanzarse si se cuenta con una contribución adecuada y oportuna de recursos a la OPSR.
54. Para cada componente del proyecto se han formulado indicadores del impacto, los productos y la actividad por medio de una matriz de resultados (véase el Anexo III), que se ultimarán en colaboración con los principales interesados, teniendo en cuenta los indicadores de la gestión basada en los resultados utilizados en el seguimiento de los progresos.



Medidas de seguridad

55. Debido a una situación política incierta, Argelia todavía está incluida en la fase III de seguridad de las Naciones Unidas. Para acceder a la región de Tinduf se necesita autorización oficial. La presencia internacional de las Naciones Unidas se reduce al personal imprescindible. El personal internacional de Argelia se aloja en un hotel y trabaja en locales comunes, y sus desplazamientos se limitan a las actividades oficiales. Un oficial de seguridad sobre el terreno a jornada completa presta apoyo al personal y vigila la evolución de la situación. Todos los directores de las organizaciones integran el equipo de gestión de la seguridad presidido por el coordinador residente. Las condiciones de seguridad han mejorado en los últimos meses y la Oficina del Coordinador de Medidas de Seguridad de las Naciones Unidas examinará la fase de seguridad a mediados de 2004.

Estrategia de retirada

56. La única estrategia viable de retirada para la presente OPSR consiste en la resolución de la diferencia territorial del Sáhara Occidental, con la consiguiente repatriación de los refugiados.

Plan para imprevistos

57. Debido a las incertidumbres que rodean a la repatriación de los refugiados ha resultado difícil planificar la duración de la asistencia humanitaria. El PMA y el ACNUR seguirán informando sobre la evolución de las políticas relacionadas con la repatriación y siguiéndolas de cerca. Ya existe un plan para imprevistos, que la oficina del PMA en el país y el ACNUR actualizarán periódicamente.

RECOMENDACIÓN DEL DIRECTOR EJECUTIVO

58. Se recomienda a la Junta Ejecutiva que apruebe la OPSR, dentro del presupuesto que figura en los Anexos I y II.



ANEXO I

DESGLOSE DE LOS COSTOS DEL PROYECTO			
	Volumen (toneladas)	Costo medio por tonelada	Valor (dólares EE.UU.)
COSTOS PARA EL PMA			
A. Costos operacionales directos			
Productos ¹			
– Harina de trigo	51 903	278	14 406 716
– Lentejas	7 728	550	4 250 279
– Aceite vegetal	3 047	860	2 620 437
– Azúcar	3 583	220	788 225
– Mezcla de trigo y soya	1 635	420	686 784
– Sal yodada	577	110	63 437
– Galletas enriquecidas de alto valor energético	425	1 200	510 408
Total de productos	68 898		23 326 286
Transporte externo			6 473 685
Transporte terrestre			3 917 149
Total parcial de TIAM			1 802 075
Total de TTAM			5 719 224
Otros costos operacionales directos			51 700
Total de costos operacionales directos			35 570 895
B. Costos de apoyo directo (véanse los detalles en el Anexo II)			1 352 646
Total de costos de apoyo directo			36 923 540
C. Costos de apoyo indirecto (CAI) (7%)			2 584 650
COSTO TOTAL PARA EL PMA			39 508 190
¹ Se trata de una canasta de alimentos teórica utilizada con fines de presupuestación y aprobación. Las cantidades incluidas pueden variar en función de la disponibilidad de productos.			



ANEXO II

NECESIDADES DE APOYO DIRECTO (dólares EE.UU.)	
Personal	
Personal internacional de categoría profesional	496 000
Personal nacional de servicios generales	164 326
Voluntarios de las Naciones Unidas	86 000
Horas extras	2 400
Incentivos	339 840
Viajes del personal en comisión de servicio	45 500
Capacitación y perfeccionamiento del personal	31 000
Total parcial	1 165 066
Gastos de oficina y otros gastos ordinarios	
Alquiler de instalaciones	16 800
Servicios públicos (generales)	2 400
Material de oficina	2 880
Comunicaciones y servicios de tecnología de la información	78 000
Seguro	1 200
Reparación y mantenimiento de equipo	2 400
Costos de mantenimiento y funcionamiento de los vehículos	5 400
Otros gastos de oficina	3 000
Total parcial	112 080
Equipo y otros gastos fijos	
Vehículos	45 000
Equipo de telecomunicaciones/tecnología de la información	25 500
Mobiliario, herramientas y equipo	5 000
Total parcial	75 500
TOTAL DE COSTOS DE APOYO DIRECTO	1 352 646



ANEXO III: MATRIZ ESTRATÉGICA DE LOS RESULTADOS DEL PROGRAMA RELATIVO A LA OPSR 10172.1 PARA ARGELIA (de septiembre de 2004 a agosto de 2006)			
Meta del programa: Mejorar la seguridad alimentaria de las personas en situaciones de crisis por medio de intervenciones de ayuda alimentaria en pro de la población pobre que padece hambre			
Prioridades estratégicas	Productos	Efectos	Tipos de intervención
PE 1: Salvar la vida de los refugiados en situaciones de crisis (Objetivos de desarrollo del Milenio [ODM]: 1, 4 y 5)	<p>Mayor acceso a los alimentos de la población de refugiados con un alto índice de inseguridad alimentaria.</p> <p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Volumen de alimentos distribuidos (por categoría de proyecto). ➤ Número de beneficiarios que reciben asistencia alimentaria del PMA (por categoría de proyecto, grupo de edad, género). 	<p>Vidas salvadas y protección de ciertos bienes comunitarios.</p> <p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Mantenimiento de las necesidades nutricionales estándar de los refugiados. ➤ Aumento del porcentaje de explotaciones pecuarias. ➤ Venta limitada de bienes (%). ➤ Reducción y/o estabilización de la prevalencia de la malnutrición aguda en los niños. ➤ Prevalencia de la malnutrición aguda en los niños menores de 5 años. ➤ Estabilización de la tasa bruta de mortalidad entre los beneficiarios. ➤ Tasa bruta de mortalidad (anual). 	<p>Distribución general de alimentos</p> <p>Actividades de alimentación suplementaria</p>
PE 3: Apoyo a la mejora del estado nutricional y de salud de los niños y de las mujeres embarazadas y lactantes (ODM: 4, 5 y 6)	<p>Participación de la población beneficiaria en las intervenciones nutricionales.</p> <p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Porcentaje de alimentos enriquecidos distribuidos por medio de las intervenciones nutricionales del PMA. ➤ Mitigación del estado de malnutrición de los beneficiarios destinatarios. ➤ Número de niños que reciben apoyo por medio de una intervención de ayuda alimentaria. ➤ Número de mujeres vulnerables que se benefician de las intervenciones nutricionales. 	<p>Mejora del estado nutricional y de salud de los beneficiarios.</p> <p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Reducción del nivel de anemia (nivel de hemoglobina) de las mujeres embarazadas y lactantes y de los niños destinatarios (que se controlará con carácter experimental trimestralmente). ➤ Reducción del nivel de malnutrición infantil. ➤ Prevalencia de la malnutrición en los niños menores de cinco años (evaluada con arreglo a la relación talla/peso/edad, por sexo). 	<p>Alimentación suplementaria selectiva</p>



**ANEXO III: MATRIZ ESTRATÉGICA DE LOS RESULTADOS DEL PROGRAMA RELATIVO A LA OPSR 10172.1 PARA ARGELIA
(de septiembre de 2004 a agosto de 2006)**

Meta del programa: Mejorar la seguridad alimentaria de las personas en situaciones de crisis por medio de intervenciones de ayuda alimentaria en pro de la población pobre que padece hambre

Prioridades estratégicas	Productos	Efectos	Tipos de intervención
<p>PE3/PE4: Apoyo para aliviar el hambre a corto plazo de los niños de la escuela primaria (ODM: 2 y 3)</p>	<p>Suministro de galletas enriquecidas de alto valor energético a escolares de escuelas primarias que reciben asistencia del PMA.</p> <p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Número de niños y niñas que reciben ayuda alimentaria en escuelas primarias que reciben la asistencia del PMA. ➤ Aumento del número de niñas que se matriculan en 5° y 6° curso. ➤ Número de niños y niñas que asisten a la escuela (por curso). ➤ Número de niños y niñas que terminan el 6° curso. 	<p>Reducción del hambre a corto plazo.</p> <p>Incremento de las tasas de matrícula, retención y conclusión de la escuela primaria.</p> <p>Indicador</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Reducción de las desigualdades por razones de género en los cursos superiores (5° y 6°). 	<p>Suministro de galletas enriquecidas de alto valor energético para la alimentación escolar.</p>



ANEXO IV



Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no entrañan, por parte del Programa Mundial de Alimentos (PMA), juicio alguno sobre la condición jurídica de ninguno de los países, territorios, ciudades o zonas citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.



LISTA DE SIGLAS

ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
ECHO	Oficina Humanitaria de la Comunidad Europea
ODM	Objetivo de desarrollo del Milenio
ONG	Organización no gubernamental
OPSR	Operación prolongada de socorro y recuperación
PDF	Punto de distribución final
OMS	Organización Mundial de la Salud
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
COMPAS	Sistema de análisis, procesamiento y seguimiento de productos
PEIP	Punto de entrega en el interior del país

